



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4316146	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS Y RECURSOS MINERALES

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2017-18		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

Índice

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	5
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	9
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	11
5. INDICADORES DE RESULTADO	12
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	17
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	19
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	19
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	22

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/muexp/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La estructura de la Comisión de Calidad está publicada en la siguiente dirección: <https://geologicas.ucm.es/comision-de-calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 9 de marzo de 2010. Este reglamento fue refrendado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 15 de marzo de 2010 y modificado, en cuanto a la composición de la Comisión de Calidad, el 20 de febrero de 2012.

Las normas de funcionamiento son las siguientes:

El Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como secretaria la Vicedecana de Estudios y Calidad. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la Comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión.

La Comisión de Calidad se reunirá al menos dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa del Decano o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Decano.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Coordinación del Grado en Geología a partir de los resúmenes que el Coordinador de Grado envía periódicamente sobre las reuniones mantenidas. Además, la Vicedecana de Grado y Estudiantes y la Vicedecana de Estudios y Calidad participan en ambas comisiones y son las encargadas de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de Coordinación del Grado que se celebran anualmente al finalizar el curso y en las que también participan los estudiantes.

Este sistema permite detectar y solucionar los problemas de funcionamiento de las titulaciones que imparte la Facultad de una forma eficaz, ya que en él se encuentran representados los diferentes colectivos y recoge directamente la información proporcionada por la Comisión de Coordinación a la que llegan los aspectos detectados tanto por profesores como por estudiantes.

Las actuaciones de la Facultad relacionadas con el desarrollo de otros aspectos de la Titulación las lleva a cabo principalmente la Comisión Docente. En ella están representados las Vicedecanas de Grado y Estudiantes, Postgrado y Relaciones Institucionales y Estudios y Calidad. Esta Comisión trata, especialmente, con los aspectos de organización docente de las titulaciones (horarios de las asignaturas, calendarios de campo y exámenes, etc.). Al pertenecer a ella las vicedecanas que también forman parte de la Comisión de Calidad, todos los aspectos puestos de manifiesto por la Comisión de Coordinación y por la propia Comisión de Calidad son tenidos en cuenta por la Comisión Docente. Por tanto, el flujo de información entre estas comisiones es adecuado y resulta en decisiones acordes con los problemas suscitados.

El ámbito de actuación de la Comisión Permanente se restringe a la aprobación de asuntos de trámite que no requieren la discusión previa en Junta de Facultad. Por tanto, esta Comisión no genera interferencia alguna en cuanto a sus decisiones con los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o Coordinación de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
27/10/2023	Informe curso 2022-2023 Quejas y sugerencias Adaptación al RD822/2021 Modificación de fichas docentes tras ajustes COVID Análisis de los resultados del Tribunal de Compensación CV del profesorado Evolución del nuevo Grado en Ingeniería Geológica y Ambiental	-Se informa de las quejas recibidas a través del Buzón de quejas y sugerencias (consultar apartado 4 de la memoria). -Una vez realizada la modificación sustancial del Máster de Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales se va a realizar la modificación no sustancial del Grado en Geología y los Másteres en Geología Ambiental, Paleontología Avanzada e Ingeniería Geológica. -El % de estudiantes que piden la compensación de Petrología Ígnea en el grado en Geología y Petrología Ígnea y Metamórfica en el Grado en Ingeniería es muy elevado. Se van a realizar reuniones con estudiantes y profesorado para analizar la situación. -Tras los resultados del seguimiento ordinario y ante la solicitud de incluir los CV del profesorado en las webs se ha decidido en Junta de Facultad hacerlo a través del Portal de Producción Científica para tener un formato homogéneo. -La comisión está trabajando en las nuevas asignaturas y el plazo de entrega al Vicerrectorado de Estudios es en abril.
20/11/2023	Adaptación al RD 822/2021 de las titulaciones del Centro	En 2023 han de adaptarse al RD 822/2021 las siguientes titulaciones: Máster Universitario en Geología Ambiental, Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada, Máster Universitario en Ingeniería Geológica y Grado en Geología. El Grado en Ingeniería Geológica no tiene que adaptarse ya que se va a realizar una modificación sustancial. Se ha incluido el ámbito de conocimiento: Ciencias de la Tierra para el Grado en Geología, Máster de Geología Ambiental y el Máster en Paleontología Avanzada y Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural en el caso del Máster en Ingeniería Geológica.
18/06/2024	Análisis de queja asignatura Geoquímica (2Grado Geología)	Se ha recibido una queja por parte de los estudiantes de la asignatura de Geoquímica, Grupo A. Tras escuchar a los estudiantes se realiza una reunión con la profesora responsable de la que salen algunas propuestas de mejora que se implantarán durante el curso 2024-2025
19/06/2024	Análisis de queja asignatura Cartografía Geológica II (3GG)	Se ha recibido una queja por parte de un grupo de estudiantes tras el campamento de Nuévalos. Tras escuchar a los estudiantes se realiza una reunión con la profesora responsable y la Comisión establece una sesión con los estudiantes para reevaluar los contenidos que manifiestan no se han valorado. La modificación de la calificación tras la nueva evaluación se ha reflejado en una modificación del acta (firmada por los directores de ambos departamentos).

En la facultad se cumple con lo establecido en el SGIC. Las personas implicadas en estas reuniones están en buena medida presentes en las que tienen que ver con la coordinación del Máster de Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales, así como de otras titulaciones de la Facultad. Todo ello redundando en un análisis rápido de los problemas que pueden surgir a lo largo del curso, en una toma de decisiones rápida y una buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster	No detectadas

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente están implantados. De acuerdo con lo establecido en el punto 9.1 de la Memoria de Verificación del Máster en Ingeniería Geológica, la Titulación cuenta con un Coordinador del Máster y una Comisión de Coordinación de Másteres.

La Comisión de Coordinación de Másteres está formada por el Decano como presidente, la Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales, la Vicedecana de Estudios y Calidad, los Coordinadores de Máster y un representante de los estudiantes de cada máster. Esta Comisión está en permanente contacto, a través de las Vicedecanas de Estudios y Calidad y de Posgrado y Relaciones Institucionales, que forman parte de ambas comisiones, con la Comisión de Calidad de la Facultad. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente,

Durante el curso 2023-2024, la Comisión de Coordinación de Másteres estuvo formada por los siguientes miembros (<https://geologicas.ucm.es/comision-de-coordinacion-de-masteres>).

La Comisión de Coordinación de Másteres tiene como funciones:

- Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Revisar la planificación de las enseñanzas.
- Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias para estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial.
- Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
- Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos del máster o de la especialidad cursada por el estudiante, así como que el Tutor del TFM cumpla los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa vigente, recogida en el Libro del Curso y publicada en la web de la Facultad.
- Aprobar la composición de los tribunales evaluadores de los TFM.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas, si es que estas se programan en el plan de estudios.
- Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios en la realización de prácticas externas, si estas están programadas en el plan de estudios.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en el Trabajo Fin de Máster.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en los programas de movilidad.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de movilidad.
- Estudiar y revisar los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).
- Estudiar la inserción laboral de los egresados.
- Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

El Coordinador de Máster se encuentra en contacto permanente con los profesores y estudiantes de la titulación y realiza un seguimiento continuo. La Comisión de Coordinación de Máster está en contacto permanente con el Coordinador mediante correo electrónico, conversaciones presenciales o reuniones conjuntas. Finalmente, introduce las correcciones y las medidas de mejora que se consideran oportunas.

El Coordinador del Máster convoca reuniones de coordinación con los profesores en tres ocasiones a lo largo del curso, al inicio de los dos semestres y final de curso. Además, se realizan reuniones de coordinación con los estudiantes. En estas reuniones se da información sobre diversos temas que afectan al Máster (recepción de estudiantes, asignaturas, horarios, prácticas profesionales, Trabajos Fin de Máster). También se utilizan formularios en línea para la comunicación con los estudiantes y los profesores.

La Comisión de Coordinación de Másteres se reunió en 2 ocasiones durante el curso 2023-2024.

Más en concreto, los temas tratados fueron los siguientes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23-XI-2023	<p>Informe (Nueva normativa UCM sobre TFM; consentimiento de imagen a los alumnos; rúbricas TFM; Memoria modificación MUEXP; Memorias adaptación a RD; Convenio Repsol)</p> <p>Aprobación de los títulos de TFM 2023-2024.</p> <p>Discusión sobre fechas de entrega de TFM de la convocatoria extraordinaria.</p> <p>Discusión sobre plantilla de evaluación de TFM.</p> <p>Discusión sobre el modo de firma de los TFM por parte de los tutores.</p> <p>Discusión sobre la responsabilidad de los tutores en la presentación de TFM.</p> <p>Comentario sobre el uso de móviles en clase.</p> <p>Gastos de los másteres con las ayudas recibidas.</p> <p>Actualización de las páginas web.</p>	<p>Se acuerda adaptar la normativa TFM de la Facultad a la de la UCM.</p> <p>Se acuerda hacer link desde las webs de los Másteres a la de la Facultad para homogeneizar la información.</p> <p>Se acuerda pasar a alumnos firma de consentimiento de imagen.</p> <p>Se acuerda actualizar las plantillas de evaluación de TFM, con opinión tutor. También que los coordinadores controlen los documentos de compromiso.</p> <p>Se acuerda que los TFM de la convocatoria extraordinaria se entreguen dos o tres días hábiles antes de que finalice el mes de julio.</p> <p>Se acuerda recordar a los alumnos que está prohibido el uso de teléfonos móviles en clase.</p> <p>Los coordinadores mantendrán actualizadas las páginas web.</p>
21-V-2024	<p>Informe (resultados primer y segundo periodo de preinscripción de másteres; evaluaciones positivas de memorias anuales de seguimiento; memorias adaptadas al RD; aprobación definitiva de nuevo MUEXP, que entrará en vigor en 2025-2026; publicación y selección alumnos becas Repsol; ayudas económicas a MUGA y MUPA; proceso de actualización normativa TFM Geológicas).</p> <p>Se discute la conveniencia o no de realizar una encuesta sobre TFM entre los alumnos.</p> <p>Se aprueban títulos de TFM que faltaban.</p> <p>Se aprueban horarios y calendarios curso 24-25.</p> <p>Se aprueban los tribunales de TFM curso 24-25.</p>	<p>La coordinadora de MUPA, elaborará una encuesta sobre satisfacción de TFM para discutir y aprobar en su caso en la próxima reunión.</p> <p>Se decide planificar los gastos a realizar con las ayudas UCM.</p> <p>Se deciden las fechas de entrega de los TFM de las distintas convocatorias.</p> <p>Aprobación de horarios y calendarios (campo y exámenes) de los másteres para 2024-2025.</p> <p>Aprobación de los tribunales de TFM para 2024-2025.</p> <p>Se decide adelantar a junio-julio la Graduación de Másteres.</p>
A lo largo del curso	<p>A lo largo del curso se han mantenido otras reuniones de las Vicedecanas con los Coordinadores de los Másteres para resolver problemas puntuales o analizar datos sobre preinscripciones y matrículas.</p>	

Por otro lado, se han realizado 3 reuniones entre la Coordinadora del Máster y el profesorado y alumnado del máster, tratándose los siguientes asuntos:

REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS Y RECURSOS MINERALES CON ESTUDIANTADO

La coordinadora del Máster tuvo una reunión informativa con los y las estudiantes del Máster al comienzo del curso, tras el Acto de Bienvenida (11 de septiembre de 2023) para poner en su conocimiento las cuestiones de funcionamiento del Máster, sobre todo, de procedimiento para la elección y realización del Trabajo Fin de Máster y posibilidades de becas y para la elección de los o las representantes del curso. Seguidamente varios docentes del Máster (principalmente los que imparten clase en el 2º semestre) informaron al estudiantado de sus líneas de investigación y de las posibilidades de realizar TFM con ellos.

Asimismo, se realizaron sendas reuniones con el estudiantado (18 de enero de 2024 y 27 de abril 2024, ambas presenciales) para conocer cómo había sido la dinámica del curso y solventar cualquier cuestión que pudiera no haber funcionado correctamente. Además de estas reuniones de coordinación, a lo largo de todo el curso

la coordinación del Máster estuvo en permanente contacto con el estudiantado a través del envío de correos electrónicos con información relevante para mantenerles al día de contenidos y eventos de su interés (Conferencias, cursos, etc.).

En estas reuniones se recabó la opinión de los alumnos al respecto de la docencia de cada cuatrimestre y, en la última reunión, se les instó a que rellenaran la encuesta de satisfacción propia del máster (la rellenó todo el estudiantado), que es anónima, con el fin de conocer claramente su opinión al respecto del profesorado, asignaturas, distribución de la docencia y nivel de exigencia de la misma. En estas reuniones también se realizó un seguimiento de la distribución y evolución de los Trabajos de fin de Máster.

En general el estudiantado valora muy positivamente el Máster, destacando las prácticas de campo, a las que otorgaron una calificación global media de 9.4/10; la calificación global media del profesorado fue de 8.8/10, la calificación media de los contenidos teóricos y prácticos fue de 8.1/10 y la de los aspectos organizativos de 8.6/10, que son valores muy similares o idénticos a los del curso anterior.

Los principales temas que se trataron en estas reuniones, sobre los que el estudiantado opina que habría que mejorar fueron:

1. La convocatoria de las dos becas REPSOL-UCM para la realización de los TFM. Como en el curso anterior estas becas se convocaron en febrero de 2024, y su adjudicación se realizó en abril. Por ello, parte del estudiantado no solicitó la beca (ya que habían comenzado a realizar su TFM independientemente de la beca previamente) y, uno de los estudiantes que la obtuvieron no pudo terminar y defender su TFM en el curso 2023-2024 al haber tenido que modificar su tema de TFM y se ha tenido que volver a matricular del TFM en el curso 2024-2025, con el coste que ello conlleva. Ante la queja del estudiantado se les informó que desde el Decanato de la Facultad se intentó solventar este problema, pero que el retraso se produjo por un problema burocrático ajeno a la Facultad. Desde el Decanato de la Facultad se está trabajando intensamente para que en el curso 2024-2025 las becas se convoquen, como muy tarde, en noviembre.
2. Solape entre algunos contenidos de algunas asignaturas. Al finalizar el curso 2022-2023 se informó al profesorado implicado en las asignaturas en las que se habían detectado solapes que se reunieran para, en la medida de lo posible, se evitaran. En el curso 2023-2024, el solape entre algunas asignaturas ha disminuido o desaparecido, aunque se ha mantenido entre dos asignaturas. Por ello la coordinadora del Máster tuvo una reunión con el profesorado de las mismas para asegurar que en el curso 2024 disminuya o desaparezca. Asimismo, parte del estudiantado consideró que los contenidos de teoría y/o prácticas de alguna de las asignaturas eran repetitivos respecto a los del grado (si se había realizado en la UCM). Sin embargo, la parte del estudiantado que no había estudiado el Grado en la UCM (un porcentaje menor), opinaban que los contenidos de esas mismas asignaturas les habían parecido muy adecuados.
3. La mayor parte del estudiantado considera que en parte de las asignaturas del primer cuatrimestre la carga de trabajo es excesiva. Por esta razón, este tema se trató en las reuniones de coordinación con el profesorado.
4. Como en los cursos previos, el estudiantado se queja de las fechas de entrega y defensa de los TFM de la convocatoria extraordinaria de julio. Consideran que esta fecha está demasiado cerca del fin del 2º cuatrimestre y de las fechas de los exámenes, por lo que no tienen tiempo suficiente para finalizar y redactar los TFM adecuadamente. Cada curso el estudiantado solicita que la entrega se pueda realizar, al menos, a lo largo del mes de septiembre (para que los tutores puedan revisarlos) y la defensa, al menos a finales de septiembre o principios de octubre. Como cada curso, se les informa de que esa es una decisión que no puede tomar el Decanato de la Facultad.
5. Como en los cursos previos, las y los estudiantes extranjeros no comunitarios solicitan que los cursos de Máster acaben oficialmente en septiembre (que es cuando se defienden el mayor número de TFM) y no a mediados de julio. En la actualidad, oficialmente el curso acaba el 14 de julio, por lo que, en septiembre, ya les ha caducado la VISA, que no pueden prorrogar. Este problema se podrá solventar, al menos en parte, a partir del Curso 2024-2025, ya que la UCM ha establecido la fecha de terminación de los másteres a final de septiembre del año 2025.

La coordinadora plantea al estudiantado realizar reuniones de coordinación conjuntas entre el profesorado y el estudiantado (como parte del profesorado solicitó). Sin embargo, esta propuesta no tuvo aceptación entre

el estudiantado, que prefirió que la coordinadora fuera la encargada de transmitir la opinión de los y las estudiantes al profesorado.

Finalmente, además de a través de estas reuniones, la coordinadora mantuvo un contacto frecuente los representantes del estudiantado a través del correo electrónico, de visitas al despacho de la coordinadora y, en casos de urgencia, a través de WhatsApp.

REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS Y RECURSOS MINERALES CON EL PROFESORADO

Durante el curso 2023-2024 se han realizado 2 reuniones de Coordinación con el profesorado. Estas reuniones fueron presenciales. Las reuniones de coordinación con el profesorado se realizaron después de que hubieran tenido lugar las reuniones con el estudiantado, para así poder comentar los aspectos tratados con los primeros. La primera se realizó el 1 de febrero de 2024, después del primer cuatrimestre y, la segunda, el 10 de junio de 2024, al final del segundo cuatrimestre.

Los principales temas que se trataron en estas reuniones fueron:

1. Desarrollo del curso. El curso 2023-2024 se ha desarrollado adecuadamente. La única cuestión reseñable ha sido la gran dificultad por parte de dos estudiantes, que se habían matriculado por primera vez en el Máster el curso anterior, del seguimiento de algunas asignaturas debido, en gran parte, a la insuficiencia de conocimientos previos. Uno de estos estudiantes finalizó el Máster y el otro al no lograr superar varias asignaturas, a pesar de los esfuerzos y facilidades proporcionadas por el profesorado, ha abandonado el Máster.

2. Análisis de las opiniones y de las encuestas internas realizadas por el estudiantado sobre el Máster. El estudiantado valora muy positivamente la competencia y accesibilidad del profesorado (9.1/10 y 9.5/10, respectivamente) y, respecto a las clases, valoran especialmente la utilidad de las prácticas de campo (9.9/10) y los contenidos de las asignaturas, que les parecen útiles (9.0/10), relativamente novedosos (7.8/10) y ajustados a sus expectativas (9.0/10). Estos valores son muy similares a los del curso anterior. Como el curso anterior, el aspecto peor valorado (7/10) está relacionado con el solape entre dos asignaturas. Aunque el resultado ha mejorado respecto al curso anterior, tras analizar el problema, se instó a los docentes que impartirán esas asignaturas el curso 2024-2025 a realizar una reunión de coordinación a la que asistió la coordinadora del Máster.

3. La coordinadora informó de que, en general, el estudiantado está contento con el Máster, aunque comentan varios problemas:

3a. La alta carga de trabajo que, a su entender, tienen que realizar en algunas asignaturas del primer cuatrimestre. El profesorado comenta que los conocimientos previos del es muy dispar, lo que hace que para algunos estudiantes la carga de trabajo sea mayor. En cualquier caso, se acuerda que la carga de trabajo se ajuste a los créditos ECTS. Asimismo, se acuerda que, en el caso de las asignaturas bimestrales, no se pida la entrega de ejercicios o trabajos después de que la docencia de esa asignatura haya finalizado.

3b. La falta de coordinación entre los contenidos impartidos en algunas asignaturas, entre las que hay solape. El profesorado comenta, al igual que el estudiantado, que un poco de solape entre asignaturas es inevitable y hasta adecuado. La coordinadora comenta que el estudiantado opina de igual manera, pero el solape es más significativo entre dos asignaturas. La coordinadora tuvo una reunión con el profesorado que iba a impartir esas asignaturas en el curso 2024-2025, para que haya mayor coordinación.

3c). La repetición que, al entender de los estudiantes que estudiaron el grado en geología en la UCM, existe entre los contenidos teóricos que se imparten en algunas asignaturas, con las de asignaturas equivalentes del grado en geología. Tras comentarlo con los responsables de esas asignaturas, se acordó que se evitaría este solape, aunque el profesorado comentó la disparidad de conocimientos previos del estudiantado y la necesidad de repetir algunos conceptos. Asimismo, el estudiantado comentó la falta de aplicación de los ejercicios de algunas asignaturas. Se acordó que en esas asignaturas los ejercicios fueran más aplicados. En este sentido, también se comentó la mejora significativa en la valoración del estudiantado de una asignatura que en el curso previo habían valorado como poco aplicada y con solapes respecto al Grado en Geología.

El profesorado, comentó la conveniencia de que el/la representante del estudiantado asistiera a las reuniones de coordinación con el profesorado. Comentado con el estudiantado, denegaron la oferta y prefirieron que sus comentarios se trasladaran al profesorado a través de la coordinadora.

4. Trabajos de Fin de Master:

4a. La coordinadora informó sobre los posibles temas para realizar los TFM, plazos, etc. de las becas REPSOL y de las JAE intro del CSIC.

4b. Parte del profesorado comenta la necesidad de que se acepten trabajos de fin de Máster bibliográficos y de que no se valoren con peores calificaciones si estos trabajos son minuciosos. Este profesorado comenta que, dado que los TFM hay que entregarlos en julio, es muy difícil que al estudiantado le dé tiempo a realizar la recogida de muestras y su análisis, que depende de la disponibilidad de los distintos laboratorios que en muchos casos es de varios meses tras la petición. La mayor parte del profesorado está de acuerdo ello y se acuerda que no se minusvaloren este tipo de trabajos.

4c. Se comentó sobre el porcentaje de plagio significativo que se detectó en un TFM en la convocatoria de febrero. Este TFM se retiró y se ha defendido en la convocatoria de septiembre. La coordinadora recuerda que en el Campus Virtual dado de alta para la entrega de los TFM está habilitada la herramienta Turnitin, que detecta el porcentaje de plagio. Recordó que el estudiantado puede incorporar el TFM para comprobar el porcentaje de plagio tantas veces como quiera antes de la fecha final de entrega. Se comentó la necesidad de hacer una normativa específica respecto a posibles plagios, como existe para la entrega de los trabajos de fin de grado.

5. La coordinadora recuerda que en la reunión de coordinación de final del curso 2022-2023, se propuso la necesidad de utilizar una plantilla de calificación de los TFM, por lo que se debatió sobre la plantilla que realizó la coordinadora y que se envió, adjunta al correo en el que se convocaba la reunión de coordinación. En general, el profesorado estuvo de acuerdo con la mayor parte de los puntos a evaluar, y el porcentaje del valor de cada uno de ellos en la calificación final del TFM. Se comentó que el porcentaje en la calificación final de la defensa del TFM, tendría que tener un valor relativamente importante, dado que es ahí donde se pueden comprobar de verdad los conocimientos de cada estudiante y dado que, en el futuro, cada vez será más difícil comprobar el uso de herramientas de Inteligencia Artificial en la redacción del TFM. En la última reunión del curso el profesorado que había participado como tribunal de los TFM comentó la validez y utilidad de la plantilla de evaluación de los TFM que se había acordado.

6. Se comentó que la coordinadora de otro de los másteres que se imparten en la Facultad comentó la posibilidad de realizar una encuesta de satisfacción específica para los TFM. A la mayor parte del profesorado le pareció una buena idea. La comisión de coordinación de los másteres está trabajando al respecto.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Comunicación directa y constante entre la coordinadora del Máster y profesorado, entre los coordinadores de los distintos másteres de la Facultad y con la Vicedecana de Postgrado y de estudios y calidad.</p> <p>Seguimiento y comunicación constante con el alumnado y alta accesibilidad para con ellos. Esto ha permitido detectar, por ejemplo, el solape parcial entre algunas asignaturas.</p> <p>Capacidad de adaptación del profesorado y alumnado a cambios imprevistos de horarios y calendario de actividades</p> <p>Buena relación con entidades públicas y privadas del sector, lo que facilita la obtención de becas y contratos al estudiantado del Máster</p>	<p>El retraso en la adjudicación de las becas REPSOL para hacer el TFM</p> <p>Solape parcial entre algunas asignaturas</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Durante el curso 2023-2024 han impartido docencia en la titulación 16 profesores, dos menos que en el curso anterior. El 100% posee el título de Doctor, así como más del 75% tiene una vinculación permanente con el centro, lo que garantiza la continuidad del título. La información respecto al profesorado de cada una de las

asignaturas del Máster puede consultarse en el enlace <https://www.ucm.es/muexp/profesorado> y los CV del profesorado están disponibles en <https://www.ucm.es/muexp/curriculum-vitae-abreviado-del-profesorado>. La experiencia profesional, docente e investigadora de los profesores es está muy relacionada con las materias que imparten. Entre el profesorado del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales figuran varios de los mejores especialistas nacionales en sus distintas disciplinas. Estos especialistas tienen un reconocimiento científico contrastado, ya que entre los profesores implicados suman un total de 40 sexenios. Además, el profesorado tiene una experiencia docente contrastada, sumando más de 50 quinquenios docentes.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	1	5.9%	6.4	7.5%	0
Ayudante Doctor	3	17.6%	9	10.5%	2
Catedrático de Universidad	3	17.6%	13.4	15.6%	14
Contratado Doctor	3	17.6%	18.4	21.4%	5
Titular de Universidad	6	41.2%	38.6	45.0%	19

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En el curso 2023-24, la tasa de participación en el Programa de evaluación docente ha sido del 88.9%, lo que mejora ligeramente los valores del curso precedente. La tasa de evaluaciones ha sido del 100% al igual que la tasa de evaluaciones positivas. De los 7 profesores, 3 han obtenido la calificación excelente, 2 muy positiva y 2 positiva. Los resultados del programa DOCENTIA para el curso 2023-2024 están disponibles en <https://geologicas.ucm.es/file/docentia24>

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	90%	85%	92.3%	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	90.9	

En la Facultad de Ciencias Geológicas se han realizado 6 Proyectos Innova-Docencia y 1 proyecto Innova-Gestión. Pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://geologicas.ucm.es/proyectos-de-innovacion-docente>

Uno de estos proyectos está dirigido por una profesora que imparte docencia en el título. En el resto, entre los investigadores se encuentra profesorado de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Excelente plantilla de profesorado, todos ellos doctores. La alta especialización del profesorado en los temas relacionados con el Máster avalada por el alto número de sexenios y proyectos de investigación con financiación pública y privada	No detectadas

<p>100% de evaluaciones positivas en DOCENTIA. La participación de gran parte del profesorado en proyectos de innovación docente</p>	
--	--

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La facultad dispone de un mecanismo formal para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias a través del sitio web del centro (<https://geologicas.ucm.es/quejas-y-sugerencias>)

En él se encuentra el formulario, que va dirigido a la Vicedecana de Estudios y Calidad.

El procedimiento de actuación se recoge en un enlace existente en el Sistema Interno de Garantía de Calidad: <https://geologicas.ucm.es/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>. A través de este enlace, cualquier miembro de la comunidad UCM puede realizar quejas o reclamaciones de forma anónima y empleando los formularios web elaborados por nuestra facultad. De una manera sistemática y automática, estos formularios generan un documento que llega al vicedecanato de calidad, donde es archivado, comenzando su tramitación y resolución a partir de ese momento.

La Vicedecana de Estudios, Calidad e Innovación enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito y garantizará la confidencialidad. No se admitirán las reclamaciones formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. Una vez concluidas sus actuaciones, dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación, notificará sus conclusiones a los interesados y, si es pertinente, a la Junta de Facultad, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

Además del conocimiento de los problemas de funcionamiento de la titulación a través del sistema formal de quejas (buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones o instancias presentada a través del Registro de los Centros), existe una comunicación verbal directa entre los estudiantes, coordinadores de curso y profesores sobre los problemas que van surgiendo. Esta es especialmente estrecha debido a la proximidad que se establece entre estudiantes y profesores en las prácticas de laboratorio y, sobre todo, en las de campo. Los comentarios y sugerencias son canalizados adecuadamente y se analizan por la Comisión de Calidad para su resolución. Además, se insiste a los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación para que informen a sus compañeros y los animen a implicarse en las tareas de mejora de los distintos aspectos de la Facultad (docencia, servicios, etc.). Para completar la comunicación entre los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación y los delegados de Curso y resto de estudiantes se ha facilitado una cuenta de correo electrónico a los representantes, así como los correos de todos los alumnos para que puedan ponerse en contacto entre ellos y comunicar de una forma más dinámica las sugerencias. También durante el curso 2020-21 los estudiantes nombraron un delegado por cada curso, con el fin de que actuaran como interlocutores con los coordinadores y responsables del Sistema de Garantía de Calidad y poder abordar los problemas puntuales que pudieran existir.

A través del buzón de Sugerencias y Reclamaciones en el curso 2023-24 se presentaron 10 quejas, siete relacionadas con el Grado en Ingeniería Geológica, una queja de un profesor y dos del Grado en Geología. NO se ha recibido ninguna queja relacionada con el Máster de Exploración de Recursos Minerales e Hidrocarburos.

Desde los órganos de gobierno y coordinación de la Facultad de Ciencias Geológicas, se considera que el sistema de quejas y reclamaciones operativo actualmente resulta eficaz en la mayoría de los casos. Desde el Vicedecanato de Calidad se actúa con prontitud, informando y reuniéndose con los profesores implicados y tratando de llegar a consensos o acuerdos que ayuden a resolver los problemas o mejorar algunos aspectos cuando se trate de sugerencias. Uno de los puntos fuertes del sistema es la accesibilidad que los estudiantes demuestran hacia los responsables del mismo, circunstancia que se debe al estrecho contacto entre los estudiantes y profesores. Esto hace que los estudiantes demanden el servicio de quejas con normalidad en los casos que les parece oportuno, sin ocultar sus descontentos o inquietudes. La eficacia del sistema también se puede evaluar al constatar que no es frecuente la repetición de una determinada queja, acerca de un

profesor o asignatura concreta, lo que hace pensar en que se solucionan razonablemente después de hablar con las partes implicadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Accesibilidad y cercanía entre estudiantes y profesores, lo que facilita una comunicación fluida y permite resolver los problemas de manera eficaz.	No detectadas

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Los valores cuantitativos comprometidos en la Memoria de Verificación fueron:

- Tasa de finalización del máster del 85 %.
- Tasa de abandono inferior al 15 %.
- Tasa de rendimiento de un 75 %.
- Tasa de eficiencia de un 75 %.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023- 2024
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	15	10	13	11
ICM-3 Porcentaje de cobertura	50%	33.3%	43.3%	36.67%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92.4%	78.9%	87.02%	88.89%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	90.3%	96.15%	94.34%
ICM-8 Tasa de graduación	100%	100%	100%	100%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	97.47%	98.06%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	85.6%	256.7%	280%	563.33%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	92.4%	92.4%	89.45%	90.64%

Durante el curso 2023-24 se han matriculado 11 estudiantes de nuevo ingreso, suponiendo una **tasa de cobertura** del 36.7%, valor algo inferior al del curso anterior. Este dato llama la atención al compararlo con la alta **tasa de demanda** del máster que en el curso 2023-2024 fue de 563%, mucho mayor que la del 2022-2023 aunque esto no se ha reflejado en un mayor número de matrículas. En este sentido cabe señalar que muchos estudiantes se preinscriben, al menos, en varios de los másteres que oferta la Facultad de Geológicas y muchos de esos estudiantes al final se matriculan en ellos. Por otro lado, hay muchos estudiantes de Latinoamérica que solicitan el Máster y que solicitan información a la Coordinadora, algunos de estos estudiantes incluso se matriculan, pero al final parte de ellos se desmatriculan porque no obtienen financiación o, becas para el Máster o porque no consiguen tener toda la documentación a tiempo. En cualquier caso, dado que el Máster

en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales tiene una gran carga práctica y de campo el hecho de que el número de estudiantes sea moderado hace que éstos se beneficien de la calidad de la docencia y eso queda reflejado en las encuestas de satisfacción.

El valor de la **tasa de graduación** para el curso 2023-24 ha sido, como en los cursos anteriores, del 100 %, cumpliendo lo establecido en la memoria de verificación del título. La **tasa de abandono** en el curso 2023-24 ha sido del 0%, valor que coincide con los cursos previos, y que es inferior al establecido en la Memoria de Verificación.

La **tasa de rendimiento** (88.89%) ha sido muy elevada, mayor que la del curso anterior, y muy por encima de la tasa comprometida en la Memoria de Verificación (75 %).

La **tasa de eficiencia** en el curso 2023-24 ha sido del 94.34%, muy por encima de lo establecido en la Memoria de Verificación, aunque ligeramente inferior a la del curso anterior. En este sentido, cabe señalar que no se ha llegado al 100% debido a que algunos estudiantes defienden los TFM en el curso siguiente al que se matricularon la primera vez. Esto, en parte, ocurre debido a que aparte de los estudiantes les resulta complicado entregar el TFM en la convocatoria extraordinaria de julio dado que las clases finalizan a comienzos de mayo. Este problema también ocurre con los estudiantes que obtienen las becas REPSOL-UCM para realizar el TFM, ya que en los dos últimos cursos estas becas se han resuelto en el mes de abril, es decir, casi al final del curso. Por ello, estos estudiantes suelen presentar el TFM en el curso siguiente.

Respecto al grado de superación de asignaturas, en la tabla ICMRA-2, que se muestra a continuación, se puede observar que la mayor parte de los estudiantes superaron las distintas asignaturas en primera matrícula exceptuando el Trabajo de Fin de Máster (TFM), por las razones anteriormente expuestas. En relación con el TFM, la mayor parte de los estudiantes que no defienden el TFM en el primer curso en el que se matriculan, lo hacen en el curso siguiente y solamente muy pocos estudiantes lo defienden pasado el segundo curso de matriculación o, como ha ocurrido en algún caso, no lo defienden. Respecto a las calificaciones de las asignaturas, en el curso 2023-2024 ha habido una única persona que ha suspendido algunas de las asignaturas. Esta persona ya suspendió estas asignaturas el curso anterior y, aunque el profesorado le dio muchas facilidades para aprobar estas asignaturas, no ha acudido asiduamente a las clases ni a tutorías y volvió a suspender parte de ellas. Esta persona ha abandonado el Máster en el curso 2024-2025. Respecto a la variedad de notas (desde aprobados a matrículas de honor), su distribución es similar en la mayor parte de las asignaturas, salvo en 2 asignaturas en las que ningún estudiante alcanzó la calificación de sobresaliente. En la mayoría de las asignaturas la mediana de las calificaciones se sitúa en el notable, siendo menor el número de aprobados y sobresalientes. En este sentido, el nivel de exigencia elevado de las asignaturas de este Máster genera que los alumnos dediquen mucho tiempo a ellas y pospongan el comienzo de sus TFM, que en su mayor parte defienden en la convocatoria extraordinaria. Si a este retraso añadimos el retraso en la defensa de los TFM para los estudiantes que obtienen las becas REPSOL-UCM, y el hecho de que, en esta titulación, los TFM tienen una importante carga experimental, se puede comprender el porqué de la relativa alta tasa de presentados en 2º y sucesivas matrículas y por qué algunos estudiantes trasladen la defensa del trabajo de fin de Máster al siguiente curso para disponer de más tiempo para su realización.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIAGNÓSTICO Y GEOQUÍMICA DE MATERIA ORGÁNICA	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	3	1
ESTRATIGRAFÍA DEL SUBSUELO	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	3	2	1
ESTRATIGRAFÍA SECUENCIAL	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	2	1
EXPLORACIÓN GEOQUÍMICA	OBLIGATORIA	12	11	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	5	2	1
GEOFÍSICA DE EXPLORACIÓN	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	2	1

GEOLOGÍA ESTRUCTURAL APLICADA A LA EXPLORACIÓN DE RECURSOS	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	2	0	1
MODELOS DE EXPLORACIÓN	OBLIGATORIA	12	11	1	91,67%	91,67%	0,00%	100,00%	0	1	1	6	3	1
PETROFÍSICA	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	5	0	1
PROVINCIAS METALOGÉNICAS	OBLIGATORIA	12	11	1	91,67%	91,67%	0,00%	100,00%	0	1	0	6	4	1
SISTEMAS PETROLÍFEROS	OBLIGATORIA	12	11	1	91,67%	91,67%	0,00%	100,00%	0	1	2	3	5	1
TRABAJO DE CAMPO EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS	OBLIGATORIA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	4	1
TRABAJO DE CAMPO EN EXPLORACIÓN DE RECURSOS MINERALES	OBLIGATORIA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	3	1
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	16	11	5	62,50%	100,00%	37,50%	63,64%	6	0	1	7	1	1

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buenos resultados académicos de la mayor parte del estudiantado	<p>Porcentaje relativamente bajo de cobertura respecto a la tasa de demanda del Máster</p> <p>Retraso en la defensa de los TFM de algunos estudiantes, por cuestiones ajenas al propio estudiante, como en el caso de los que obtienen las becas REPSOL-UCM</p> <p>Estudiantes con pocos conocimientos base de algunas asignaturas lo que les dificulta su seguimiento e implica sobreesfuerzos.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

La participación en las encuestas ha sido muy baja en el caso de los estudiantes (15.8%), del profesorado (22.2%) y muy baja en el caso del PAS (17.9%). En cualquier caso, los indicadores que se muestran en la tabla muestran un grado de satisfacción general elevado para el curso 2023-24, con pequeñas diferencias entre los diversos colectivos.

En el caso del **estudiantado**, la satisfacción ha disminuido respecto al curso anterior, ya que en el curso 2022-2023 el valor medio de satisfacción fue de un 9.0 y el del curso 2024-2024 ha sido de 8.0, aunque la participación ha sido muy baja, lo que ha podido condicionar los resultados. En cualquier caso, cabe destacar que la gran mayoría de las valoraciones medias son iguales o superiores a 8.0 (más de la mitad de ellas por encima de 9.0). Solo están por debajo de 8.0 (7.3) las cuestiones relativas al orgullo o satisfacción de pertenecer a la UCM. Respecto al desarrollo académico, las valoraciones de los estudiantes que están por encima o son iguales de 9 son: nº de alumnos por aula (10/10), integración teoría/prácticas y nivel de dificultad apropiado (9.7/10). Los valores que están algo por debajo de 9.0 son: Objetivos claros (8.7/10), orientación internacional (8.3/10) y calificaciones en tiempo adecuado y relación calidad/precio (8.0/10). Respecto a las asignaturas, tareas y materiales, las valoraciones del estudiantado que son iguales o superiores a 9.0 son la mayor parte: componente práctico adecuado, materiales ofrecidos actuales y novedosos y trabajo no presencial útil (9.7/10), objetivos propuestos alcanzados (9.3/10) y contenido innovador (9.0/10). La valoración menor de 9.0 ha sido: Coordinación: contenidos organizados y no solapados (8.7/10). Respecto a la formación recibida y la matriculación, casi todas las valoraciones son iguales o superiores a 9.0: acceso al mundo de la investigación (10/10), competencias de la titulación (10/10), tutorías presenciales útiles (10/10),

proceso de matriculación (9.3/10), acceso al mundo de la investigación (9.0/10). Solo la valoración de la labor docente del profesorado está ligeramente por debajo del 9.0 (8.7/10). Respecto a la satisfacción, por encima del 9.0 solo está la atención al estudiante (9.5/10). Entre el 8.0 y el 9.0 están: actividades complementarias (8.7/10) y recursos y medios (8.0/10). Por debajo de 8.0 están: orgullo estudiante UCM, prestigio UCM y satisfacción UCM (7.3/10). En este curso, ninguno de los estudiantes que ha rellenado la encuesta ha realizado prácticas externas (extracurriculares) ni ha participado en programas de movilidad.

Respecto al PDI, la media de la satisfacción es de 7.5/10, similar a la del curso anterior. Los aspectos mejor valorados por el PDI respecto a los aspectos de la titulación son: formación académica (10/10), integración teoría y práctica (9.5/10), calificaciones en tiempo adecuado y nº de alumnos por aula (9.3/10) y cumplimiento del programa (9.0/10) y objetivos claros (8.5/10) las calificaciones en tiempo adecuado (9.5/10), la integración de teoría y prácticas (9.4/10), la formación académica (9.2/10). Los aspectos valorados igual o por debajo de 7.5 son: plan de estudios adecuado y prácticas externas (7.5/10), importancia en la sociedad nivel de dificultad apropiada (7.0/10), orientación internacional (6.5/10) y el aspecto peor valorado (5.3/10) la relación calidad/precio. Todos los aspectos relacionados con los recursos del Máster están valorados igual o por encima de la media del Máster: aulas docencia teórica (8.8/10), aulas docencia prácticas y fondos de la biblioteca (8.3/10), campus virtual (8.0/10) y recursos administrativos suficientes (7.5/10). Respecto a la gestión de la titulación los aspectos mejor valorados son: procesos administrativos de la titulación (8.7/10), información ofrecida y organización de horarios (8.0/10) y procedimientos administrativos comunes (7.7/10). Por debajo de la media de satisfacción se encuentran: apoyo técnico y logístico (7.0/10) y atención prestada por el PAS (6.0/10). En relación con la satisfacción con los alumnos, ninguno de los valores supera el 8.0. De ellos, los mejor valorados son: la satisfacción con los resultados (7.8/10), la adquisición de competencias (7.5/10) y el aprovechamiento de las clases (7.5/10). Por debajo de la media de satisfacción se encuentran: la implicación con la evaluación continua (7.3/10), la implicación de los alumnos y el nivel de trabajo (6.8/10) y el compromiso del alumnado (6.0/10). Respecto a la satisfacción de la titulación, el aspecto mejor valorado es la satisfacción de la actividad docente, y los peor valorados el orgullo de la UCM (6.8/10) y la satisfacción UCM (6.5/10). Finalmente, respecto al compromiso, los aspectos mejor valorados son: repetir como PDI (9.5/10) y repetir docencia en la titulación (8.8/10). Los peor valorados: recomendar estudiar en la UCM (7.8/10), repetir PDI en la UCM (7.3/10) y recomendar titulación (7.0/10).

La **satisfacción del PTGAS** del centro es moderada (7.7/10) y similar a la del curso anterior (7.9/10). Respecto a la información, todas las valoraciones se encuentran por encima de la media: la relación con los compañeros (9.3/10), la comunicación con los profesores (8.8/10), comunicación con otras unidades (8.7/10), relación con el alumnado (8.5/10), información de la titulación (8.4/10), comunicación con la gerencia (8.3/10) y la comunicación con los responsables académicos y con los servicios centrales (8.1/10). Respecto a los recursos, los aspectos mejor valorados son: espacios de trabajo y plan de formación PAS (7.8/10), y los valorados por debajo de la media: recursos materiales y tecnológicos (7.2/10), servicios de riesgos laborales (6.8/10) y seguridad de las instalaciones (6.8/10). Respecto a la gestión y organización, los aspectos valorados por encima de la media son: organización de trabajo en la unidad (8.7/10), adecuación de conocimientos al trabajo (8.5/10), conocimiento de funciones (8.4/10), tareas que corresponden al puesto de trabajo (7.8/10) y posibilidad de ser sustituido (7.7/10). Los aspectos peor valorados son: definición de funciones (7.4/10), relación formación/tareas (6.9/10) y el tamaño de la plantilla existente (5.7/10).

Igualmente, los resultados obtenidos en la encuesta del **agente externo** son muy buenos y similares a los del curso previo. La calificación en todos los aspectos está entre 9 y 10, lo que supone un respaldo a los métodos desarrollados en la Comisión de Calidad, así como la gestión del título en general. La encuesta al agente externo se incluye al final de este documento.

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8.3	7.4	9.0	8.0

IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8.2	8.2	7.6	7.5
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8.7	9.0	7.9	7.7

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La alta satisfacción del estudiantado con todos los aspectos relacionados directamente con el máster La alta satisfacción del profesorado (por encima de 8.0) respecto a la mayor parte de los aspectos relacionados con la titulación La alta satisfacción del PTGAS respecto a la comunicación con el alumnado y el profesorado	La baja participación tanto del estudiantado como del profesorado y del PTGAS Baja satisfacción relativa del profesorado respecto a la satisfacción con el alumnado Moderada satisfacción del profesorado y del PTGAS respecto a los recursos

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La participación en las encuestas ha sido muy baja en el caso de los egresados ha sido baja (30%). La tasa de satisfacción con la titulación ha aumentado significativamente de un 6.6, en el curso anterior, a un 8.3 en el curso 2023-2024. La adquisición de la mayor parte de las competencias está valorada por encima de la satisfacción del título, ya que tienen una valoración igual o superior a 8.3/10. Las únicas competencias, cuya valoración está por debajo de la media son: adaptación a nuevas situaciones, críticas y manejar dificultades (8.0/10), liderazgo (7.5/10), competencias desarrolladas por la titulación (6.0/10) y comunicación bilingüe (5.7/10). Respecto a la titulación, la mayor parte de los aspectos están valorados por debajo de la media de la satisfacción del título (menores de 8.3). El único aspecto valorado por encima de la media es el nº de alumnos por clase (9.8/10). Los aspectos peor valorados son: La orientación internacional (5.7), relación calidad/precio (6.0/10), y el plan de estudios (6.7/10). Respecto a las asignaturas, solo un aspecto (trabajo o presencial) está por encima de la media (8.7/10). Por debajo se encuentran: las prácticas (7.3/10), los objetivos (6.3/10), la organización (6.0), materiales ofrecidos (5.7/10), la innovación (5.3/10). En cualquier caso, cabe destacar que las desviaciones típicas de la mayoría de las valoraciones son mayores o mucho mayores a 2.

Con respecto a la inserción laboral de los egresados, ésta es del 100% (ha contestado la encuesta el 25% de los egresados). Respecto a la relación de los puestos de trabajo en relación con la formación recibida es muy alta (8.33/10) y su satisfacción con el trabajo también (9/10). Cabe señalar que, aunque ha contestado solamente el 25% de los egresados.

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	nd	5.5	6.6	8.3
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	nd	100%	80.0%	100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aumento significativo de la satisfacción de los egresados respecto al cursos anteriores Elevada relación de los puestos de trabajo con la formación recibida.	Baja participación de los egresados lo que dificulta la obtención de datos de su satisfacción con el Máster y su inserción laboral.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales no incluye en su programación docente la realización de prácticas profesionales por parte de los alumnos. Aun así, dos de ellos realizaron prácticas extracurriculares en empresas privadas. Todas ellas deben de haber suscrito previamente convenios específicos con la Facultad. La relación de estas entidades puede verse en: <http://geologicas.ucm.es/practicas-profesionales>. Estos convenios se revisan y renuevan cada cuatro años y su gestión se realiza a través de la aplicación informática GIPE UCM. La coordinación desde la facultad la gestiona la delegada del Decano para las Prácticas Externas, junto con la Oficina de Relaciones Internacionales y Prácticas Externas de la Facultad.

Los estudiantes son informados de las Prácticas Externas en una reunión previa que se efectúa al comienzo del curso. Todos los estudiantes pueden acceder a la oferta de prácticas a través de la plataforma GIPE. De entre las ofertas existentes, cada uno de ellos puede seleccionar hasta 4. La asignación de cada oferta a un estudiante puede realizarse por dos vías:

-La entidad que oferta las prácticas accede, también a través de GIPE, a los currículos de los estudiantes que han seleccionado la práctica y eligen al que estiman más oportuno, siendo cada vez más frecuente que para ello realicen entrevistas, presenciales, telefónicas u on-line.

- La entidad pide a la Facultad que haga la selección. En este caso, se ordena a los candidatos en función de su baremación (nota de acceso al máster) y se les llama por estricto orden, de manera que la práctica se asigna al estudiante que la acepte. Si el primer estudiante de la lista no está realmente interesado en esta oferta, se telefonea al segundo y así sucesivamente hasta que la oferta es aceptada.

Mediante las prácticas extracurriculares, el estudiante adquiere experiencia y habilidades profesionales, y permite aplicar en la práctica real los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios. De igual forma, le permite conocer la realidad laboral de las empresas e incorporarse al mundo laboral con algo de experiencia. Además, los estudiantes pueden vincular su TFM a unas prácticas profesionales, en cuyo caso su duración máxima es de 300 horas.

En la siguiente tabla se especifican los alumnos, temas y empresas donde se realizaron las prácticas:

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Entidad	Tutor de entidad	Tipo de práctica	Calificación	Satisfacción estudiante	Observaciones
Yenerfer Irene	Villanueva	Salazar	Instituto Geológico y Minero de España, IGME	Ester Boixereu i Vila	Vinculada al TFM	10	Desconocida	No ha rellenado ninguno de los cuestionarios de GIPE

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Amplia oferta de prácticas externas, tanto en número como en diversidad. Alto interés por parte de los alumnos en su realización.	No detectadas

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe final de seguimiento de la memoria del curso 2022-2023 se cumplieron todos los requisitos, salvo algunos relacionados con la página web del título. En este sentido cabe mencionar que parte de las recomendaciones que se hicieron ya estaban contempladas en la web en el momento de la evaluación y, el resto, se han subsanado una vez recibido el informe de la memoria.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

A lo largo del curso 2023-2024 se han llevado a cabo diversas acciones que estaban reflejadas en el plan de mejora. Entre ellas destacamos las siguientes:

-Sistema de quejas y sugerencias: Se informa al estudiantado en todas las reuniones de la existencia del buzón de quejas y sugerencias que existe a su disposición y de que estas pueden ser anónimas. En cualquier caso, las quejas (en general de poca importancia) y las sugerencias del estudiantado se las suelen trasladar directamente a la coordinadora.

-En el curso 2023-2024 no se han detectado retrasos en el comienzo de los TFM, en gran parte debido a que a lo largo del mes de septiembre se ha informado al estudiantado de las propuestas para realizar los TFM por parte del profesorado de la UCM y de algunos investigadores del Instituto Geológico y Minero (IGME-CSIC) que se publicó en la web del Máster y en el campus virtual, a lo largo de las tres primeras semanas del curso. Se ha realizado un seguimiento constante y cercano de la evolución del estudiantado y específicamente, de aquellos que han tenido mayor dificultad en el seguimiento de las clases, con los que la coordinadora ha tenido reuniones individuales. Ya en el primer día de curso la coordinadora se reunió con los y las estudiantes que procedían de carreras en las que no se imparten o se imparten conocimientos limitados de algunas asignaturas para sugerirles que informen a los profesores de cada asignatura si necesitan ayuda específica y para animarles a que pidan y se aprovechen del sistema de tutorías.

-Pequeños solapes de contenidos entre asignaturas. La coordinación entre esas asignaturas mejoró después de que la coordinadora contactara con los profesores implicados para evitar los solapes. El problema no se solucionó del todo por lo que la coordinadora volvió a reunirse con el profesorado para que el solape desaparezca en el curso 2024-2025.

- Aunque se motiva al estudiantado y al profesorado a que rellenen las encuestas de satisfacción en cada reunión con la coordinadora, los porcentajes de personas que rellenan las encuestas sigue siendo muy baja. El estudiantado comenta que son demasiadas encuestas las que tienen que rellenar (si se incluyen las de Docencia), por lo que muchos de ellos ya no se preocupan de rellenar las encuestas de satisfacción.

La representante del Decano para las prácticas externas realiza un trabajo importante para contactar con empresas y entidades públicas para mejorar las prácticas externas. Asimismo, en el curso 2023-2024, el IGME, hizo varias ofertas para realizar prácticas profesionales y ofertó varias becas JAE-Intro, algunas de las cuales las obtuvo el estudiantado del Máster.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el informe de renovación de la acreditación, de febrero de 2022 se obtuvo la calificación B (cumple los estándares) en todos los criterios evaluados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Pocas recomendaciones y comentarios incluidos en el informe de seguimiento de la memoria del curso anterior. Análisis e implementación de las recomendaciones y comentarios incluidos en el Informe de Seguimiento del título y obtenidas a partir de las encuestas de satisfacción.	La dificultad en llevar a cabo algunas de las mejoras que se proponen (mayor participación de egresados en encuestas, mejora de las prácticas externas de las empresas).

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

Aprovechando que todas las titulaciones tenían que adaptarse al RD 822/2021 antes de 2024, se ha realizado una modificación sustancial del Máster, que a partir del curso 2025/2026 se denominará “Máster en Exploración de Recursos Minerales y Energéticos”.

La modificación ha consistido esencialmente en cambiar la parte de los recursos energéticos, que hasta ahora estaba enfocada en la exploración de los hidrocarburos, y a partir del curso que viene aumentará el enfoque en la exploración de recursos energéticos como la geotermia y el hidrógeno y en el almacenamiento geológico de gases (CO₂, CH₄ y H₂). Asimismo, se ha cambiado ligeramente el número de créditos y el nombre de algunas asignaturas.

El día 13 de marzo de 2024 se recibió el informe favorable de la Fundación Madrid+d, y el nuevo plan se comenzará a impartir en el curso 2025/2026.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Ver tabla adjunta.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster.	Ver apartado 1	Seguirá informándose debidamente al alumnado sobre el SGIC, se mantendrá en lugar visible y accesible el link para presentar quejas y sugerencias
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Comunicación directa y constante entre la coordinadora del Máster y profesorado, entre los coordinadores de los distintos másteres de la Facultad y con la Vicedecana de Postgrado y de estudios y calidad. Seguimiento y comunicación constante con el alumnado y alta accesibilidad para con ellos. Esto ha permitido detectar, por ejemplo, el solape parcial entre algunas asignaturas. Capacidad de adaptación del profesorado y alumnado a cambios imprevistos de horarios y calendario de actividades Buena relación con entidades públicas y privadas del sector, lo que facilita la obtención de becas y contratos al estudiantado del Máster	Elevado grado de comunicación entre la Coordinadora y resto de colectivos implicados. (Ver apartado 2)	Continuar con el seguimiento constante y las reuniones de coordinación.
Personal académico	Excelente plantilla de profesorado, todos ellos doctores. La alta especialización del profesorado en los temas relacionados con el Máster avalada por el alto número de sexenios y proyectos de investigación con financiación pública y privada 100% de evaluaciones positivas en DOCENTIA La participación de gran parte del profesorado en proyectos de innovación docente	Alta implicación del profesorado en los procesos de seguimiento y calidad. (Ver apartado 3)	Se procurará que el profesorado siga siendo idóneo para el máster y de que disponga de todo el material de apoyo docente que considere necesario para impartir su docencia
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible. Tramitación rápida de todas las quejas, con respuesta a las partes afectadas. La estrecha relación profesor-alumno favorece el recurso al sistema por parte de los alumnos.	Análisis y gestión rápida de las quejas recibidas por parte del Vicedecanato de Calidad. (Ver apartado 4)	Continuar con el sistema e gestión de quejas y reclamaciones que ha demostrado ser efectivo. Mantener el sistema de comunicación rápido y cercano entre Coordinadora y alumnos del MUEXP para tratar y resolver posibles problemas antes de generar quejas o reclamaciones.
Indicadores de resultados	Buenos resultados académicos de la mayor parte del estudiantado	100% de asignaturas superadas en primera	Apoyo por parte de la Coordinadora y el profesorado a aquellos alumnos con perfiles alejados a los contenidos de alguna de las asignaturas (tutorías

		convocatoria a excepción del TFM. (Ver apartado 5.1)	personalizadas y recomendación de bibliografía específica). Apoyo a estudiantes que tienen mayor dificultad
Satisfacción de los diferentes colectivos	La alta satisfacción del estudiantado con todos los aspectos relacionados directamente con el máster La alta satisfacción del profesorado (por encima de 8.0) respecto a la mayor parte de los aspectos relacionados con la titulación La alta satisfacción del PTGAS respecto a la comunicación con el alumnado y el profesorado	Buena valoración del título por parte del alumnado (8.0) y la excelente valoración (mayor o igual de 9.0) de gran parte de los aspectos valorados. (Ver apartado 5.2)	Se renovarán las licencias de software para asegurar la calidad en la docencia y que la satisfacción de los colectivos siga siendo buena. Se continuará con la buena relación con investigadores de otras entidades (especialmente el IGME) para impartir conferencias, codirigir TFM, prácticas externas, etc. Mantener la excelencia en todos los apartados relacionados con la docencia y calidad del Máster
Inserción laboral	Aumento significativo de la satisfacción de los egresados respecto al cursos anteriores Elevada relación de los puestos de trabajo con la formación recibida.	El 100% de los egresados trabajan en puestos ligados a la titulación. (Ver apartado 5.3)	Intentar aumentar el número de participantes egresados, realizando seguimientos a través de redes sociales como LinkedIn. Generar perfiles en esta red que permitan interconectar a los egresados con las empresas del sector para facilitar su incorporación al mundo laboral.
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	Amplia oferta de prácticas externas, tanto en número como en diversidad. Alto interés por parte de los alumnos en su realización.	Pese a no ser obligatorias, se dispone de un gran número de empresas con convenios para poder realizarlas de manera extracurricular. (Ver apartado 5.5)	Facilitar la movilidad de los alumnos a las empresas ubicadas fuera de Madrid mediante convenios que cubran parte de sus gastos.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Pocas recomendaciones y comentarios incluidos en el informe de seguimiento de la memoria del curso anterior. Análisis e implementación de las recomendaciones y comentarios incluidos en el Informe de Seguimiento del título y obtenidas a partir de las encuestas de satisfacción	Ver apartado 6.3 y 6.4	Continuar realizando la valoración y puesta en marcha de los comentarios y sugerencias aportadas por las evaluaciones internas y externas.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Ver tabla adjunta

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Ver tabla adjunta.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No detectadas	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	El retraso en la adjudicación de las becas REPSOL para hacer el TFM Solape parcial entre algunas asignaturas	La burocracia entre la UCM y REPSOL Coordinación insuficiente entre el profesorado de las asignaturas	Intentar mediar entre las entidades para agilizar los trámites. Mejorar los mecanismos de coordinación entre las asignaturas	Fecha de convocatoria de las becas. Reuniones de coordinación.	UCM y REPSOL Coordinadora y profesorado de las asignaturas	No depende de la coordinación del Máster ni de la Facultad. Curso 2024-2025	En proceso
Personal Académico	No detectadas	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Sistema de quejas y sugerencias	No detectadas						
Indicadores de resultados	Porcentaje relativamente bajo de cobertura respecto a la tasa de demanda del Máster Retraso en la defensa de los TFM de algunos estudiantes, por cuestiones ajenas al propio estudiante, como en el caso de los que obtienen las becas REPSOL-UCM Estudiantes con pocos conocimientos base de algunas asignaturas lo que les dificulta su seguimiento e implica sobreesfuerzos.	El estudiantado solicita admisión hasta en 3 másteres. La carestía de los másteres en Madrid y de la vida en Madrid para estudiantes de fuera. Gran cantidad de estudiantes procedentes de Latinoamérica solicitan el Máster, y solo se matriculan y acceden al Máster si les conceden una beca. Además, los trámites burocráticos para estas personas no son fáciles y llevan mucho tiempo. El retraso en la defensa de los TFM de parte del estudiantado se debe a la gran carga de trabajo del resto de asignaturas y al retraso en la convocatoria y concesión de las becas REPSOL-UCM.	Este problema tiene difícil solución y no depende de la coordinación del Máster o de la Facultad. A principio de curso, indicar la importancia de comenzar con los TFM a la mayor premura posible. Presencia del profesorado del segundo cuatrimestre para que expliquen en qué trabajan e indiquen posibilidades de TFMs a los alumnos. Publicación en la web del Máster y en el campus virtual, a lo largo de las dos primeras semanas del curso, de la oferta de TFM por los profesores del Máster y otros profesores de la Facultad y por parte del Instituto Geomero de España (IGME). Oferta de TFMs que sean compatibles con la temática afín a las becas REPSOL, para que los alumnos	Base de datos de la UCM (SIDI) y de coordinación de másteres (mastercoord). Porcentaje de estudiantes que superan la asignatura de TFM en primera matrícula. Reuniones de coordinación con los profesores y el estudiantado.	Admisión a másteres UCM Coordinadora del Máster y profesores que tutoricen TFM Coordinadora del Máster, profesorado y estudiantado	No procede Curso 2024-2025. Curso 2024-2025	No procede En proceso En proceso

		La dificultad de seguimiento de algunas asignaturas por parte de parte del estudiantado es recurrente y de difícil solución debido a que no se puede actuar sobre los conocimientos previos del estudiantado	no tengan que esperar a la convocatoria de las mismas para comenzar con el trabajo. Realizar un seguimiento cercano de la evolución de los y las estudiantes en las asignaturas implicadas, realizando tutorías personales y recomendando bibliografía específica				
Satisfacción de los diferentes colectivos	La baja participación de los distintos colectivos Baja satisfacción relativa del profesorado respecto a la satisfacción con el alumnado. Moderada satisfacción del profesorado y del PYGAS respecto a los recursos.	La cantidad de encuestas que tiene que rellenar el estudiantado (Docencia). La baja motivación y la carga de otras tareas del profesorado y PTGAS. Sensación de que, aunque se rellenen las encuestas, sus resultados no son importantes. Falta de motivación y participación activa en las clases y prácticas de parte del estudiantado. Faltan recursos económicos para las prácticas de campo que, tiene que costear el estudiantado, además de la matrícula. Sensación por parte del PTGAS de falta de recursos humanos.	Continuar insistiendo a todos los colectivos de la gran importancia que tiene el rellenar las encuestas para la mejora de la calidad del Máster y de la docencia. Fomentar la motivación y participación activa del estudiantado, aunque esto, en el caso de parte del estudiantado es muy difícil de conseguir. Disminuir el precio de los másteres y/o ayudar en la financiación de las prácticas de campo. Aumentar la plantilla de PTGAS	Nº de encuestas realizadas por los distintos colectivos. Reuniones de coordinación. Resultado de las encuestas Resultados de las encuestas.	Coordinadora del Máster, miembros y responsables de los distintos colectivos. Profesorado y estudiantado. UCM	Curso 2024-2025. Curso 2024-2025. No procede	En proceso En proceso No procede
Inserción laboral	Baja participación de los egresados lo que dificulta la obtención de datos de su satisfacción con el	Falta de comunicación entre los egresados y la Facultad.	Mejorar los mecanismos de seguimiento mediante redes sociales y mejorar el mantenimiento del contacto con los egresados a través de	Índice de participación en las encuestas.	Equipo decanal y coordinadora de la titulación.	Año 2024-25	En proceso

	Máster y su inserción laboral.		las redes sociales principalmente. Se motivará al estudiantado a que rellenen las encuestas, dada su importancia.				
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	No detectadas						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No detectadas	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2023-2024

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

Como en años anteriores, considero que la comisión de calidad tiene un excelente funcionamiento.

Fdo. Luis Carcavilla Urquí.